



# Educación

Secretaría de Educación Pública



TECNOLÓGICO  
NACIONAL DE MÉXICO



Instituto Tecnológico de Saltillo



El Tecnológico Nacional de México - Instituto Tecnológico de Saltillo

A través del departamento de Comunicación y Difusión

CONVOCA AL:

## CONCURSO DE DISEÑO DEL LOGOTIPO DEL 75º ANIVERSARIO DEL TECNM-SALTILLO

BASES:

### 1. Objetivo del Concurso

Diseñar el logotipo Institucional del 75º Aniversario del TecNM-Saltillo destinado para ser la identidad visual corporativa nuestra honorable casa de estudios. El logotipo, deberá reflejar la trascendencia educativa de la institución a lo largo del más de siete décadas, fortaleciendo así el desarrollo económico del Estado de Coahuila de Zaragoza.

### 2. Participantes

Podrán participar:

- Estudiantes inscritos en nuestra institución que guarden un estatus de regular
- Trabajadores de esta institución
- Egresados de cualquier generación del Instituto Tecnológico de Saltillo

Restricciones:

- La participación será de carácter individual
- Cada participante podrá presentar un máximo de dos propuestas
- Ningún miembro del Jurado podrá participar en el Concurso

### 3. Sobre las propuestas



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Bvd. Venustiano Carranza No. 2400, Col. Tecnológico,  
C.P. 25280 Saltillo, Coahuila. Tel: 844 288-94-60  
[www.saltillo.tecnm.mx](http://www.saltillo.tecnm.mx)





# Educación

Secretaría de Educación Pública



TECNOLÓGICO  
NACIONAL DE MÉXICO



Instituto Tecnológico de Saltillo

Los trabajos deberán ser originales, inéditos y no haber sido presentados en ninguna otra convocatoria, siendo la o el autor(a) responsable de las acciones que se pudieran derivar del incumplimiento de alguna de estas normas.

Podrá contener algunos elementos como la trascendencia educativa del TecNM-Saltillo, el posicionamiento de la Institución en el Estado, la Educación superior tecnológica, el impacto en la sociedad; así como la importancia para el sector productivo y/o el ícono de su infraestructura (Frontispicio), representativa del TecNM-Saltillo, además del logotipo institucional.

El diseño se podrá realizar en cualquier software. Se deberá de tener en cuenta que el contenido en cuenta el logotipo, habrá de ser reproducido posteriormente en distintos soportes y materiales. Por ello, deberá presentarse en formato JPG en fondo blanco y en PNG en fondo transparente. La resolución, deberá de ser tal que permita su ampliación y reducción conservando su calidad y sin perder los detalles; así como permitir su aplicación a color, y a blanco y negro.

Las propuestas deberán incluir los colores institucionales, según el PANTONE, Guinda 222c, blanco para los colores secundarios, no existen reglas de color como es el caso del color Gris.

Las propuestas deberán de incluir una descripción del significado de los elementos que conformen el logotipo (Descripción técnica).

#### 4. Recepción de propuestas

Las propuestas, se podrán recibir a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta máximo el viernes 28 de noviembre del presente año. Se entregará en la Subdirección de Planeación y Vinculación del TecNM-Saltillo en horario de 10:00 a 14:00 horas de lunes a viernes. Deberá entregarse en sobre rotulado con el nombre, teléfono y correo electrónico de la (el) participante. Además, se entregará impresa con medidas de 20 cm x 20 cm, a color con fondo blanco, en papel opalina, y en los archivos (descripción y el logotipo) en USB en el siguiente formato:

Nombre\_del\_logotipo\_nombre\_apellido.JPG

Nombre\_del\_logotipo\_nombre\_apellido.PNG

Ficha\_técnica\_nombre\_apellido.doc

#### 5. El Jurado calificador



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Bvd. Venustiano Carranza No. 2400, Col. Tecnológico,  
C.P. 25280 Saltillo, Coahuila. Tel: 844 288-94-60  
[www.saltillo.tecnm.mx](http://www.saltillo.tecnm.mx)





# Educación

Secretaría de Educación Pública



TECNOLÓGICO  
NACIONAL DE MÉXICO



Instituto Tecnológico de Saltillo

El jurado del concurso quedará compuesto por el cuerpo directivo de la institución, el jefe del depto. Actividades Extraescolares, el jefe del depto. de Comunicación y Difusión y la Presidenta del Comité Ejecutivo de la Sociedad de Alumnos de la Institución.

## 6. Fallo del Jurado calificador

A partir del 1 de diciembre de 2025, se publicará la decisión del jurado calificador, en la página web y Facebook oficial de la Institución.

## 7. Premios

Los premios serán entregados por la Dirección del TecNM-Saltillo en lugar y fecha que se anuncie a través de los medios oficiales.

El fallo del jurado será inapelable e irrevocable.

**Los premios para las propuestas ganadoras son los siguientes:**

- **Primer Lugar:** recibirá una chaqueta de paño y piel, guinda y blanco del TecNM-Saltillo, un pants deportivo de dos piezas y una playera institucional tipo polo.
- **Segundo lugar:** Un pants deportivo de dos piezas y una playera institucional.
- **Tercer lugar:** Un sweater deportivo y una playera institucional tipo polo.

Así mismo, cada ganador (a), recibirá un reconocimiento.

## 8. Propiedad de la Obra

Sin perjurio de las reservas de los derechos irrenunciables de la legislación sobre propiedad intelectual se reconoce la autoría de la presentación de los trabajos. La participación en la presente convocatoria llevará implícito el consentimiento del o la ganadora a ceder en exclusiva la propiedad de la obra al TecNM-Saltillo; permitiendo así al TecNM-Saltillo hacer uso de los derechos de reproducción, cesión, distribución, comunicación pública y transformación sin contraprestación a el autor o la autora. En el entendido de que dicha obra podrá ser, en caso necesario, maniobrada posteriormente con el objeto de perfeccionar sus grafías; esto con la intención de hacerla ornamental de acuerdo a la identidad institucional, (Manual de Identidad).

Los trabajos no premiados, podrán ser retirados hasta pasando la premiación. De no recogerlos, el TecNM-Saltillo podrá hacer uso de estos.



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**

Bvd. Venustiano Carranza No. 2400, Col. Tecnológico,  
C.P. 25280 Saltillo, Coahuila. Tel: 844 288-94-60  
[www.saltillo.tecnm.mx](http://www.saltillo.tecnm.mx)





# Educación

Secretaría de Educación Pública



TECNOLOGICO  
NACIONAL DE MEXICO.



Instituto Tecnológico de Saltillo

## 9. Aceptación de las Bases

La participación en esta convocatoria otorga el conocimiento y la total aceptación de las presentes bases por parte de las o los autores.

## 10. General

Cualquier situación no prevista en esta convocatoria, será resuelta por el jurado en la forma que estime oportuna.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®

MTRA. ANIA GUADALUPE SÁNCHEZ RUIZ  
DIRECTORA

c.c.p. Dr. Ricardo Martínez Alvarado, Subdirector de Planeación y Vinculación  
c.c.p. Archivo



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Bvd. Venustiano Carranza No. 2400, Col. Tecnológico,  
C.P. 25280 Saltillo, Coahuila. Tel: 844 288-94-60  
[www.saltillo.tecnm.mx](http://www.saltillo.tecnm.mx)

